



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, de acuerdo con lo establecido en artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de España la ejecución inmediata de las inversiones nacionales comprometidas en Asturias para la modernización, conservación y mejora de la seguridad de las carreteras estatales.
2. Instar, a su vez, al Gobierno de España para que proceda, de manera urgente, a terminar las obras pendientes en la A-63 entre Oviedo y La Espina, así como a ejecutar de forma inmediata el tramo La Espina-Canero y la continuidad hacia el suroccidente.
3. Priorizar en los presupuestos de Asturias el mantenimiento urgente de carreteras autonómicas y comarcales, con especial atención a la seguridad y la conexión del medio rural, garantizando dotaciones suficientes y ejecución efectiva.
4. Identificar y priorizar, de manera actualizada, la eliminación de puntos negros de tráfico en la red de carreteras asturianas, con un calendario público de actuaciones y plazos vinculantes.
5. Impulsar un Plan Integral de Seguridad Vial en Asturias, que contemple mejoras en firmes, señalización, iluminación y mantenimiento de túneles y viaductos, con dotación presupuestaria suficiente, un calendario público de actuaciones, así como plazos vinculantes.
6. Incluir dentro del marco legal existente, y teniendo en cuenta las competencias de cada una de las Administraciones Públicas implicadas, la Variante de Cayés, declarando la obra de interés prioritario para la seguridad y movilidad del área central de Asturias.



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

Estableciendo un convenio específico entre Principado y Estado para asegurar la financiación completa y plazos cerrados de ejecución.

7. Dar cumplimiento inmediato a la Resolución de esta Cámara número 143/XII, de 6 de abril de 2026, recuperando el proyecto de desdoblamiento integral del corredor del Nalón (AS – 117).
8. Dar cumplimiento inmediato a la Resolución de esta Cámara número 123/XII, de 30 de septiembre de 2025, procediendo a reabrir el acceso al barrio de La Corredoria desde la autovía AS-II, mediante la colaboración efectiva con el Ayuntamiento de Oviedo en el marco del reparto competencial existente.

Palacio de la Junta General, a 23 de septiembre de 2026.